



AYUNTAMIENTO
DE AHOME

SECCIÓN DE:	DIRECCION TECNICA
No. DE OFICIO:	009/2017
EXPEDIENTE:	

ASUNTO:

Los Mochis, Sinaloa a 11 de enero de 2017.

Mtra. Adriana Lizeth Perea Escalante
Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Ahome
Presente.

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y a la vez le informo que de acuerdo a la solicitud con número de oficio **0025/17** fechada el **5 de enero de 2017** y realizada por el **CONSEJO CIUDADANO DE VIGILANCIA Y TRANSPARENCIA**, a través de la **PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA**, en la que se "**SOLICITA EL PROGRAMA DE OBRAS PARA EL AÑO 2017**" le informo:

1. Que la dirección técnica de Obras Públicas se encuentra elaborando el Programa Anual de Obra Pública, toda vez que la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa en su artículo 32 señala que: "Los entes públicos deben poner a disposición de los interesados, antes del treinta y uno de enero de cada año, su programa anual de obra pública, con excepción de aquella información que por su naturaleza sea confidencial por disposición legal. La información publicada no implica compromiso alguno para los entes públicos y el programa puede ser adicionado, modificado, suspendido o cancelado, sin responsabilidad alguna para el ente público correspondiente."

De acuerdo a lo anterior, estamos dentro del periodo establecido por ley para poder elaborar y entregar la información solicitada y una vez aprobada se entregará a los interesados para los fines que a ellos convenga.

AHOME
TRABAJAMOS CONTIGO



Coordinación Municipal de
Acceso a la Información Pública

[Handwritten signature]
10/01/17